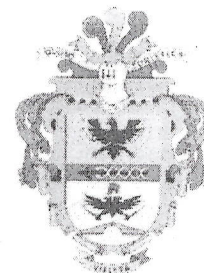


ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA

NIT: 899999312-2



EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLETA, CUNDINAMARCA.” Presentado Por La Oficina Asesora De Planeación, que se encuentra registrado en el Banco de programas y proyectos de inversión municipal y se identifica así:
código Único Nacional BPIN: 202400000007113 – PIIP vinculado al código presupuestal Municipal N° 2.3.24.2402042.17.110. 2.3.40.4003020.18.121 por un valor de \$1.321.169.056. mil trescientos veinte un millón ciento sesenta y nueve mil cincuenta y seis pesos.

Vigencia: 2025

Nombre con el que se encuentra registrado en la plataforma MGA-WEB: “mejoramiento y mantenimiento de la malla vial rural del municipio de villeta, cundinamarca.”

Objetivo general registrado en la plataforma MGA-WEB: Mejorar la movilidad y transitabilidad por las vías rurales, con bajo tráfico de vehículos livianos y pesados en el municipio de Villeta, Cundinamarca.

Nombre del Plan	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028 “Con las botas puestas”
Línea Estratégica	Vías, Motor de Desarrollo Servicios Públicos con Dignidad
Programa	Desarrollo Territorial
Meta de Producto (110)	Construir 4000 metros lineales de placa huella
Indicador Meta de Producto	Metros lineales de vías terciaria
Meta de Producto (121)	Rehabilitar 20 alcantarillas en la zona rural del Municipio
Indicador Meta de Producto	Alcantarillas rehabilitadas

Se expide en el municipio de Villeta a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2025

Arq. Omar Alexis Casallas
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía Municipal Villeta, Cundinamarca

Dirección: Palacio Municipal calle 4 # 5 - 61
Teléfonos: (601) 8444746 - 8444874 - 8445479 Ext. 110
Correo electrónico: contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co